

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 12 de febrero de 2026, de la Universidad de Jaén, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala de Gestión de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Administración Universitaria, mediante el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 21 de febrero de 2025, de la Universidad de Jaén, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria; este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53.1.g) de los Estatutos de la Universidad de Jaén, y a propuesta del Tribunal Calificador,

R E S U E L V E

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad de Jaén a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta resolución.

Segundo. Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero. La toma de posesión deberá efectuarse ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o la solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá el interesado interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Jaén, 12 de febrero de 2026.- El Rector, Nicolás Ruiz Reyes.

00333314

A N E X O**A la Resolución del Rector**

De conformidad con lo establecido en la Resolución de fecha 12 de febrero de 2026 del Rectorado, se nombran funcionarios de la Escala de Gestión de la Universidad de Jaén a:

Apellidos y nombre: Blanca Losa, Alba. DNI núm. ***7101**, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Cabrera Moscoso, Eva. DNI núm. ***1465**, con destino en la Universidad de Jaén

Apellidos y nombre: Moya Sánchez, Víctor. DNI núm. ***7510**, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Trillo Espejo, Isabel María DNI núm. ***2159**, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Berja Bellón, Eduardo. DNI núm. ***2933**, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Romón Villar, Sonia. DNI núm. ***2016**, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Gila Moreno, Carmen. DNI núm. ***3716**, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Pérez García, Bárbara. DNI núm. ***4938**, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Llaveró Cuadrado, María del Rosario. DNI núm. ***2473**, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Zafra Milla, Francisco. DNI núm. ***2691**, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Montoro Blázquez, María José. DNI núm. ***2487**, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Esteban López, Elisa María. DNI núm. ***3901**, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Barrero Martínez, Emilio DNI núm. ***3151**, con destino en la Universidad de Jaén.